CIRCULAR EXTERNA

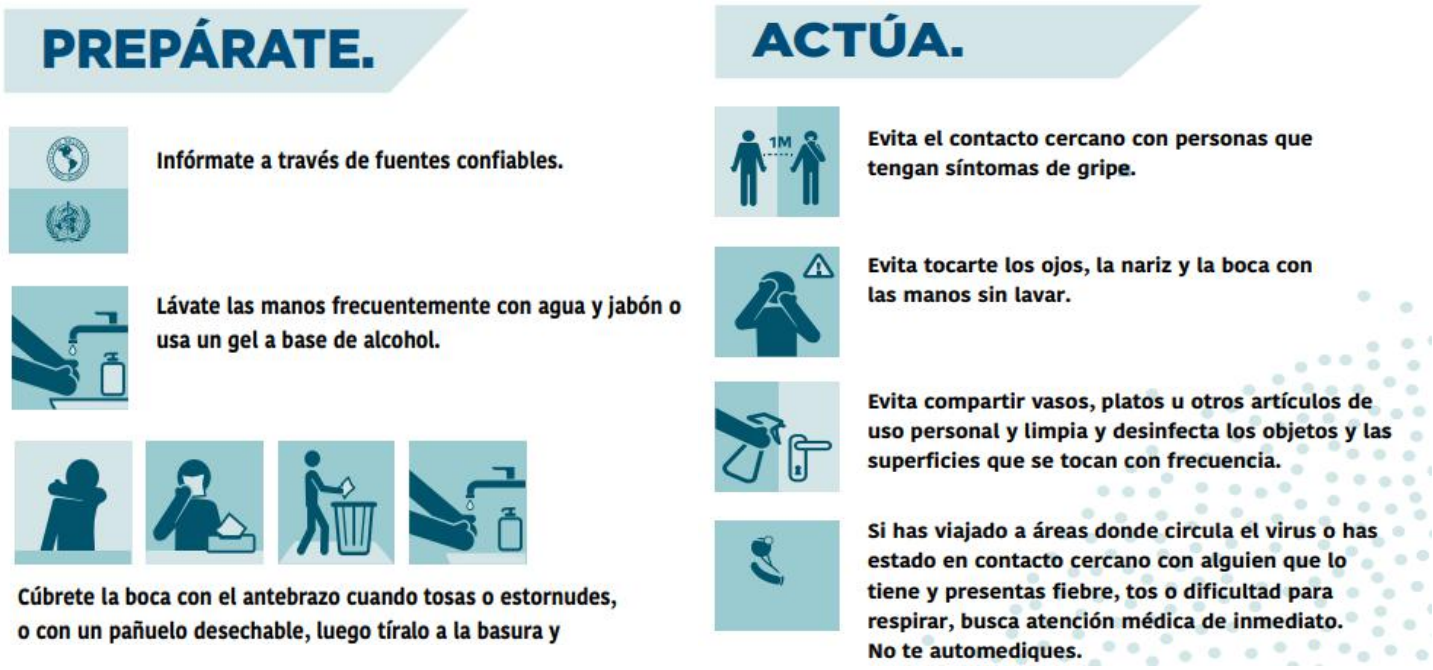
PARA: EMPRESAS CLIENTES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PERSONAL EXTERNO
DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
REF.: ACCIONES PREVENTIVAS EN HUMANOS FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID - 2019)
FECHA: MARZO 16 DE 2020

Cordial Saludo,

Ante la actual situación nacional frente a la alerta por la propagación del COVID-19, y como institución prestadora de servicios de salud, Humanos S.A.S informa que a partir del momento implementaremos medidas de carácter preventivo para mitigar el riesgo de trasmisión por enfermedad, de acuerdo a las directrices del gobierno nacional y la Secretaria Departamental, pues estamos comprometidos con la salud de nuestros usuarios, clientes. En este sentido, damos a conocer las medidas adoptadas que serán implementadas en nuestra institución provisionalmente, las cuales son susceptibles de ser actualizadas de acuerdo con las directrices a nivel nacional.



Fuente: Organización Panamericana de la salud (2020). Tarjetas de redes sociales sobre el nuevo Coronavirus. Recuperado de http:// https://www.paho.org/hq/index.php?lang=es



PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS:

1	Mantener las puertas y ventanas de salas de espera y recepciones abiertas permitiendo la ventilación de las áreas.
2	Instalación de estaciones de Alcohol Glicerinado usuarios en las áreas comunes y de alto flujo de personal: recepción, salas de espera, cafetería, pasillos, entre otros.
3	Promoción del modelo de atención por malla de citas, buscando disminuir el número de usuarios que puedan presentarse en la misma franja horaria
4	Implementación de infografías sobre Recomendaciones Generales, así como la línea de atención en Pereira y Dosquebradas para reporte de casos.
5	Los profesionales de la salud indagaran a los usuarios presencia de síntomas como fiebre, dificultad para respirar, tos y dolor de garganta asociado a historial reciente de viajes a áreas con circulación de casos o antecedentes de contacto estrecho con un caso probable o confirmado. En caso que el profesional médico considere que puede estar ante un caso probable, dará las indicaciones de consulta inmediata y la información correspondiente a las líneas de atención nacional y regional donde será atendido por personal médico especializado que lo guiará en el proceso.
6	Si algún usuario en los últimos 14 días estuvo en las zonas donde está activo el virus y presenta fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, durante o después del viaje, deberá comunicarse al número 3152823059 de la Secretaria de Salud Departamental de Risaralda donde encontrará personal de salud que lo guiará en el proceso a seguir.

.

RECOMENDACIONES PARA EMPRESAS CLIENTE:

1. Evitar la remisión de trabajadores con síntomas gripales a exámenes de Salud Ocupacional, la ruta a seguir debe ser la indicada por las autoridades nacionales, es decir, comunicación con las líneas de atención o consulta a través de la red asistencial de la EPS.
2. Promoción del modelo de atención por citas, buscando disminuir el número de usuarios que puedan presentarse en la misma franja horaria.
3. Pacientes mayores de 18 años, presentarse sin acompañante.







